

Región Metropolitana de Santiago

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COLINA Helipuerto Agroforestal SHCH	33 13 15,70 S 70 45 34,60 W 26 km NW Plaza de Armas de Santiago	516 1693	Círculo 22 m diámetro Círculo 10 m diámetro	Superficie Hormigón	10.000 Kg	Luces de perímetro FATO y Faro Giratorio	WDI	H24 VFR	Juan Marentis R. PVT CLR uso vía TEL CEL +56 9 79597400
<p>COLINA/ Helipuerto Agroforestal - APCH/DEP FM 010° TO 190°. - CTN Cerro de 70 m HGT ubicado a 195 m al NE HLP. <u>Limitaciones Operacionales:</u> a) Helipuerto emplazado en un Entorno no Hostil, por la baja presencia de obstáculos que están en las trayectorias más probables de aproximación final y despegue inicial. b) El Helipuerto se encuentra en el Espacio Aéreo Clase C por lo cual, las aeronaves que ahí operen deberán hacerlo en comunicación con el Centro de Control y con respondedor operativo. c) Los Helicópteros que operarán en una primera fase serán AS 350 B3, Bell 206 y Lama. d) Los Helicópteros deberán operar cumpliendo con lo estipulado en el Manual de Vuelo del fabricante, respetando las condiciones mínimas de meteorología para vuelo con referencia visuales.</p>									
COLINA Helipuerto Centro Médico Clínica Alemana de Chicureo SHNA	33 17 11 S 70 39 2,2 W 1.5 Km S Ad. Chicureo	554 1818	Cuadrado 21 x 21 m Cuadrado 12 x 12 m	Superficie Asfalto	5.000 Kg	NO	WDI Iluminado	H24	Juan Pablo Abarca Peña PVT Con fines Asistenciales +56222101111 Ax 8766 Cel. +56957630068 jabarcap@alemana.cl
<p>COLINA/Helipuerto Centro Médico Clínica Alemana de Chicureo - Entorno HLP en general no hostil, ubicado en zona de baja densidad de construcciones, existen terrenos despejados disponibles para aterrizaje autorrotativo de emergencia. - En consideración al viento predominante sobre plataforma del HLP y las edificaciones existentes, se establece que el eje de APROX es en rumbo 065° y el DEP en rumbo 315°.</p>									
COLINA Helipuerto CLC-Chicureo SHLI	33 16 57,80 S 70 39 02,80 W 8 Km S de Colina	563 1847	Cuadrado 18 x 18 m Cuadrado 10 x 10 m	Superficie Asfalto	10.000 Kg	NO	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Sergio Betancourt Cabrera PUB Con fines Asistenciales TEL 226108627 CEL +56987907484 sbtancourt@clinicalascondes.cl
<p>COLINA/Helipuerto CLC-Chicureo - Orientación Magnética 090-270 - El HLP se ubica a 1,3 Km al sur del Aeródromo Chicureo, por lo que los usuarios deberán operar bajo modalidad TIBA. - APCH/DEP 090-270 DEG <u>Limitaciones operacionales:</u> a) El emplazamiento del HLP es considerado como entorno no hostil. b) Dado los obstáculos ubicados hacia el sector W y S, se pueden realizar solo APP y DEP desde y hacia el sector E para HEL CAT A y B, clase performance 1,2 y 3 y DEP hacia el sector W cuando las condiciones de viento no permitan efectuar DEP hacia el E, para HEL CAT A, operando en clase de performance 1, cumpliendo las limitaciones operacionales de la ACFT. c) Por viento predominante sobre la APRON del HLP y los obstáculos existentes (estacionamiento vehicular, luminarias ubicadas al costado poniente y edificación en proceso de construcción al costado S, se estima que los ejes de APP para los HEL CAT A y B, clase de performance 1, 2 y 3 serán entre los rumbos 260 y 280 deg y para los DEP hacia los rumbos 070 y 100 deg y además de lo anteriormente señalado, para los HEL categoría A, clase performance 1, los DEP hacia los rumbos 260 y 280 deg cuando las condiciones de viento no permitan los DEP hacia los rumbos 070 y 100 deg. d) Debido a la ubicación del condominio Polo Manquehue 2 y de la Avda. Chicureo, se prohíben las APP y DEP desde y hacia los sectores N y S. e) El HLP podrá ser utilizado solamente para ACFT que realizan el trabajo aéreo de ambulancia aérea y rescate aéreo. f) Los HEL deberán operar según el manual de vuelo del fabricante y respetando las condiciones mínimas MET para vuelos con referencia visual. g) El HLP se ubica a 1,3 km al S del Ad. Chicureo, por lo que los usuarios deberán operar según procedimiento TIBA.</p>									
COLINA Helipuerto Eagle Copters SHBH	33 16 17.01 S 70 39 00.66 W 8 km S de Colina	575 1887	Cuadrado 20 x 20 m Círculo 10 m diámetro	Superficie Hormigón	6.000 Kg	SI	WDI	HJ	Martin Busquets S. PVT TEL +56 2 29483200 info@eaglecopters.cl
<p>COLINA/Helipuerto Eagle Copters: - APCH - DEP BTN 030° - 270°. <u>Limitaciones:</u> a) El helipuerto se ubica en un "Entorno no hostil" ya que, en el área final, no se sobrevuelan edificaciones o vías de tránsito vehicular y peatonal que atenten contra la seguridad de personas o bienes en superficie. b) El eje o sector de aproximación normal hacia el helipuerto, de preferencia debiera homologarse al tránsito de aeronaves de ala fija, es decir, de Este a Oeste (orientación de la pista) o bien de Noreste a Sur-este por condiciones normales de viento en superficie. La planificación de la trayectoria final para la aproximación dependerá del criterio operacional del piloto, teniendo en consideración entre otros factores: la dirección del momento del viento y su intensidad, peso operacional de la aeronave, temperatura ambiental, restricciones operaciones según el Manual de Vuelo del helicóptero. c) Desde el punto de vista operacional y de seguridad aérea, el helipuerto puede prestar servicios en condiciones normales (día-VFR) y sin restricciones para todo tipo de aeronaves de ala rotatoria que cumpla con las performances requeridas tanto para el aterrizaje como para su despegue. d) La aeronave que opere en el sector, desde o hacia el helipuerto, deberá irradiar su posición e intenciones, con la finalidad de prevenir riesgos con otras aeronaves que transiten por el lugar.</p>									

AMDT NR 66

AD 3.2-15
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COLINA Helipuerto RAC SHEO	33 16 14.30 S 70 39 02 W A 45 m Eje RWY SCHC	567 1860	Cuadrado de 20 x 20 m Circulo 5 m radio	Superficie Hormigón / Pasto	5.000 Kg	YES	NIL	H24	Jorge Diez Voigh PUB TEL +56222184135 CEL +56993375452 adiez@planeadores.cl club@planeadores.cl
COLINA/Helipuerto RAC - Orientación magnética 05/23. - La operación H24 en el Helipuerto RAC debe contar con la autorización expresa del Administrador del Aeródromo Chicureo, permitiéndose sólo llegadas y salidas de aeronaves. Quedan prohibidas actividades nocturnas de instrucción y mantenimiento.									
COLINA Santa María de Liray SHSA	33 14 46.10 S 70 43 20.50 W	552 1712	Círculo 18 m diámetro Circulo 9 m diametro	Superficie Pasto / Tierra	3.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Ernesto Fernando Mosso PVT TEL +569998219172 mosso@mosso.cl
COLINA/Helipuerto Santa María de Liray - De acuerdo a las condiciones normales de viento predominante, se establece que las APCH para los aterrizajes en plataforma deben ser considerados desde el N y E. - El Piloto al mando evaluará, previo cálculo operacional, las trayectorias más seguras de salida o ingreso a la plataforma cuando por condición de viento en superficie o meteorología local, deba hacerlos sin comprometer la seguridad del vuelo.									
CERRO NAVIA Helipuerto Hospital Félix Bulnes SHFB	33 25 28 S 70 44 29 W	538 1765	Cuadrado 20 x 20 m Cuadrado 12 x 12 m	Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI	H24	Servicio Redes Asistenciales PUB Adm. Analid Millar Alveal TEL +56 226122736 CEL +56 991618827 email analid.millar@redsalud.gob.cl
ESTACIÓN CENTRAL Helipuerto Escuela de Investigaciones Policiales SHEI	33 27 34,5 S 70 43 00,2 W 6 km SW de la ciudad de Santiago	490 1608	Cuadrado 15 x 15 m Círculo 8 m diámetro	Hormigón	9.000 Kg	YES	WDI SGL	H24	Patricio Contreras R PVT CLR uso vía TEL TEL +56 2 26773952 +56 2 26773711
ESTACIÓN CENTRAL/Helipuerto Escuela de Investigaciones Policiales - Orientación magnética 325/018 grados. - Aproximación y despegues solo por sector NW. - Aproximación deberán ser desde el NW, de los 325 a los 018 grados. Helicopteros que operen deberán tener comunicación con Santiago Radar. - CTN con torres de iluminación del Estadio, señalización nocturna habilitada.									

AIS-CHILE

AD 3.2-16
14 MAY 2026

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ESTACIÓN CENTRAL Helipuerto Gertrudis Echeñique SHGE	Plataforma Norte 33 25 01.9 S 70 35 30.3 W	709 2326	Rectángulo 12 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Elevado Hormigón	3.200 Kg	NO	Equipo mínimo SEI	HJ	Jorge Grebe Verdugo. PVT CEL +56998371098 jgrebe51@yahoo.com
	Plataforma Sur 33 25 02.9 S 70 35 30.2 W	709 2326	Rectángulo 12 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Elevado Hormigón	3.200 Kg				
ESTACIÓN CENTRAL/Gertrudis Echeñique - Plataformas Ubicadas sobre la azotea de cada Torre de Edificio Las Araucarias. - Plataforma Norte Orientación Magnética: 070°-250°, Plataforma Sur Orientación Magnética 010°-190°. Restricciones Operacionales: a) Los usuarios que operen en este HLP, deben coordinar previamente con el Administrador y tomar contacto para los DEP y ARR con Tobaraba Torre o Santiago información. b) El HLP, solo puede ser utilizado por helicópteros Categoría "A", operando en Clase de performance "1", dentro de las limitaciones operacionales de cada aeronave. c) Debido a la existencia de antena y edificio en plataforma Norte, sólo se podrá realizar aproximaciones y despegues entre los 021° y 344° en sentido horario según viento del momento.									
ESTACIÓN CENTRAL Helipuerto Hospital Clínico Mutual de Seguridad SHMS	33 27 26,4 S 70 42 00 W 5 km SW Plaza de Armas	525 1723	Círculo 19 m diámetro Círculo Cruz 9 m	Hormigón	5.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	Cesar Tambaleay R. PUB Con fines asistenciales Tel +56 2 26775000
ESTACIÓN CENTRAL/Helipuerto Hospital Clínico Mutual de Seguridad. - Orientación Magnética 210 – 030 DEG - CTC Santiago Radar ARR 129.7 MHz / DEP 121.1 MHz. y/o FREQ Tobaraba TWR - CTN Edificio en cercanía HLP entre los 205° a 125°									
HUECHURABA Helipuerto Santiago SPA SHSH	33 22 55,40 S 70 37 32 W Huechuraba, 10.6 KM al NE AD SCTB	515 1690	Círculo 20 m Diámetro Círculo 10 m diámetro 3 Puntos de Posada	Hormigón	10.000 Kg	NIL	WDI	H24	Francisco Fluxa Hernández PVT TEL +56991592036
INDEPENDENCIA Helipuerto Hospital San José SHJO	33 24 57.9 S 70 39 11.3 W Azotea del Edificio Hospitalario a 2.3 km NW cumbre Cerro San Cristóbal.	570 1870.08	Cuadrado 20 x 20 m Cuadrado 11 x 11 m	Elevado Hormigón	3.000 Kg	Área de contacto Obstáculos	WDI SGL	H24	Hernán Vera Contreras PUB TEL +5625680692 +56942585818 Hernan.verac@redsalud.gov.cl Coordinar OPS vías TEL
INDEPENDENCIA/Helipuerto Hospital San José - Orientación Magnética: ARR 340° a 050°, DEP 130° a 190°. Limitaciones operacionales: a) Emplazado en entorno hostil congestionado, con calles de alto tráfico peatonal y vehicular, lo que representa un factor de riesgo a terceros en la superficie al existir además residencias de personas. b) El VTO predominante en SFC en el sector de ubicación del emplazamiento, durante el transcurso del año proviene habitualmente desde el S o del N en otoño e invierno. la orientación de APCH mas conveniente, seria en el arco 340° a los 210°, por el NE, como así también entre los 180° y 210°. La fase de DEP debe ser en dirección general hacia el SW o NE. c) De producirse una falla durante la fase de inicio de un DEP o en la fase final de una APCH que involucre la realización de un procedimiento de autorrotativo, la decisión normal de todo piloto será la de maniobrar el HEL hacia un sector previamente evaluado de sus entornos. d) Se estima que la operación de un HEL del tipo AW-109 Bell-429 de categoría "A" o clase performance 1, debe ser empleado tanto para una APCH final a la plataforma de posada como para su DEP desde ella, lo que representa un riesgo aceptable a la seguridad de vuelo si se cumple los procedimientos y las técnicas asociadas a estas maniobras. e) La dirección e intensidad del vto, la temperatura y el peso, son factores importantes que deben ser considerados en la planificación previa a un DEP o APCH para el ARR, asimismo las condiciones de potencia de la turbina, es este tipo HEL, lo hacen confiable y seguro en DEP de ángulos normales o altos de ser necesario. f) En caso de catástrofe o emerg se puede emplear HEL de menor categoría para trasladar heridos de gravedad.									

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ISLA DE MAIPO Helipuerto Los Paltos SHAL	33 43 32 S 70 55 49 W 6.5 km S de Talagante	298 978	Cuadrado 16 x 16 m Círculo 8 m diámetro	Pasto / Hormigón	5.000 Kg	NIL	WDI	HJ	José Ariztía de Castro PVT CLR OPS via TEL +56 2 22840290 Casilla 256 Talagante TEL +56 28192945
<p>ISLA DE MAIPO/Helipuerto Los Paltos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación magnética 225 grados/045 grados. - HLP ubicado en un Entorno Hostil No Congestionado, dado que se emplaza al interior de un predio al cultivo de paltos. - Las APCH se realizarán en sentido Este y Noreste. Las ACFT que operen en el sector FM/TO. - ACFT deberá irradiar posición e intenciones, con la finalidad de prevenir riesgos con otras ACFT que transiten el el lugar. - CTN 2 torres de tendido eléctrico señalizado con balizas esféricas en el cable guardia, emplazado al costado sur del HLP. 									
LA REINA Helipuerto Prefectura Aeropolicial de Carabineros de Chile SHCA	33 27 19 S 70 32 54 W	631 2070	Cuadrado 18 x 18 m	Hormigón	5.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	Carabineros de Chile MIL OPS en coordinación y autorización Tobaraba Torre
LAS CONDES Helipuerto Clínica Las Condes SHCC	33 23 6,36 S 70 31 47,84 W Sobre azotea edificio ubicado a 120 m SE del Edificio principal de la Clínica Las Condes	786 2579	Círculo 18 m diámetro Rectángulo 10 x 10 m Cruz de Hospital	Elevado Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI SGL Diurna / Nocturna	H24	Marcelo Gaete Vicencio PUB TEL +56226105150 +56955327291 mgaete@clinicalascondes.cl
<p>LAS CONDES/Helipuerto Clínica Las Condes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación magnética 010 y grados 190 grados. - CTN OBST NW helipuerto, mástil a 111 m. Grúa (pluma) a 277 m. y edificios aprox 320 m, interfiere SFC APCH. - CTN arbol por obstáculo ubicado sector NE (045 DEG) a 65 m del centro del HLP, sobrepasa la pendiente 8 por ciento de la superficie de aproximación/despegue. <p>Condiciones Operacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> El HLP cuenta con iluminación de su plataforma. La Carta de aproximación visual (VAC SHCC) establece las rutas de aproximación y salida del helipuerto. Se deberá aproximar y salir de acuerdo con lo establecido en la VAC SHCC. Obstáculos permanentes entre los 240° y los 300°, a contar de 8 m del borde W de la plataforma. Para hacer uso del HLP se deberá solicitar autorización al administrador. Con al menos 30 minutos de anticipación (Teléfono (+56) 226108625 ó (+56 9) 87907484 ó +56992237215) y dar cumplimiento al procedimiento operacional establecido. <p>Restricciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las aeronaves que operen en el HLP deberán establecer contacto previo con Tobaraba y/o Santiago Radar (RDR). El entorno operacional presenta características de hostil congestionado. Solo lo podrán utilizar helicópteros Categoría "A", operando en Clase de performance 1. Las operaciones solo podrán ser VFR, diurnas o nocturnas. 									
LAS CONDES Helipuerto Clínica Las Condes Edificio Verde A SHEV	33 23 06,91 S 70 31 51,78 W Ubicado a 106 metros al SW del HLP Clínica Las Condes (SHCC)	771 2529,53	Círculo 18 m diámetro Cuadrado 10 x 10 m	Elevado Hormigón	5.000 Kg	Luces Perimetrales	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Sergio Betancourt Cabrera PUB CR OPS via TEL TEL +56226108627 +56987907484 sbtancourt@clinicalascondes.cl
<p>LAS CONDES/Helipuerto Clínica Las Condes - Edificio Verde A.</p> <p>Orientación Magnética : 055° - 235°</p> <p>Restricciones Operacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> El emplazamiento del HLP es considerado como "Entorno Hostil Congestionado", debido a que su entorno se encuentra rodeado de zonas residenciales y edificios en altura, por lo que puede ser utilizado solamente por Helicópteros certificados en Categoría A y que realicen operaciones de Clase de Performance 1. Hacia el sector norte-este, a 20 m. aprox. se encuentra una caseta con antenas, el cual es considerado como OBST, debido a lo cual, las aproximaciones se deben realizar hacia los rumbos comprendidos entre los 220° y 260°. El HLP podrá ser utilizado para aeronaves que realizan vuelos de Ambulancia Aérea (Traslado Secundario) y Rescate Aéreo (Traslado Primario), en operaciones diurnas y nocturnas. En consideración al viento predominante sobre la plataforma del HLP, se estima que el eje de aproximación se encuentra comprendido entre los rumbos 220° y 260° y el eje de despegue se encuentra entre los rumbos 201° y 280°. Debido a la existencia de una gran cantidad de viviendas residenciales y edificios en altura en las inmediaciones del HLP, se prohíben las aproximaciones y despegues desde y hacia estos sectores, debiendo priorizar el sobrevuelo sobre la Av. Las Condes y los sitios eriazos ubicados en el sector Norte-este del HLP. En el caso de utilizar el HLP en forma simultánea con el HLP Las Condes (SHCC), tanto diurno como nocturno, el operador deberá contemplar un procedimiento para aproximaciones y despegues donde deberá ajustarse a las separaciones correspondientes entre las aeronaves que se encuentren operando. 									

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LAS CONDES Helipuerto Clínica San Carlos de Apoquindo SHUC	33 24 02.2 S 70 30 28.33 W 850 m al SW del Estadio San Carlos de Apoquindo	923 3028	20 x 16 m 12 x 12 m	Superficie Adoquín	30.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Diego Guzmán Puerta. PVT TEL +56 227548710 CEL +56 975819937 dguzmanp@ucchristus.cl
<p>LAS CONDES/Helipuerto Clínica San Carlos de Apoquindo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El emplazamiento del helipuerto es considerado como "Entorno Hostil", debido a la alta densidad poblacional del sector y la cercanía de edificaciones de mediana altura, por lo que puede ser utilizado solamente por helicópteros que deben operar en todo momento en Categoría A, Clase de Performance 1 y 2, ya que no existe zonas contiguas en las que sea posible efectuar con seguridad un aterrizaje forzoso. - A lo anteriormente señalado, se deben considerar, además, las restricciones operacionales establecidas en el manual de vuelo de la respectiva aeronave. - Hacia el costado norte, se informa la existencia de un estacionamiento vehicular, al mismo nivel de la plataforma, no considerado como obstáculo. - El Helipuerto podrá ser utilizado solamente para aeronaves que realizan el trabajo aéreo de ambulancia aérea y rescate aéreo en operaciones diurnas. - En consideración al viento predominante sobre la plataforma del helipuerto y los obstáculos existentes conformadas por viviendas habitacionales en el sector norte y sur-oeste, edificio DUOC UC sector Este y edificio Clínica UC sector oeste, se estima que los ejes de aproximación y despegue serían entre los rumbos 230° y 270° y por rotación del viento general norte-este, entre los 050° y 080°. - Las aeronaves no podrán sobrevolar durante sus fases de aproximación o despegue las viviendas habitacionales ubicadas en el sector norte y sur-oeste de la plataforma. - Los helicópteros deberán operar según el manual de vuelo del fabricante y respetando las condiciones mínimas de meteorología para vuelos con referencia visual. 									
LAS CONDES Helipuerto Edificio CorpGroup SHGR	33 24 16 S 70 34 25 W 450 m SE del Paque Arauco	746 2448	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 8 m diámetro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Jaime Fernández PVT CLR uso vía TEL TEL +56 26606020.
<p>LAS CONDES/Helipuerto Edificio CorGroup:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación Magnética 030°-210° - El HLP es considerado como de un "Entorno Hostil", por la gran cantidad de edificaciones en altura que lo circunda hacia el S, E y O, sin embargo, posee una zona lo suficientemente ancha y de gran longitud que permite efectuar aterrizaje forzoso sin que exista un riesgo importante o poner en peligro a la tripulación, pasajeros a bordo o personas o bienes en tierra. - Se estima que la operación de cualquier tipo de HEL, tanto para la aproximación como su despegue, debería planificarse desde y hacia el Norte, Nor-este o Nor-oeste. - Por la existencia de un sector despejado y amplio, de reducido tránsito peatonal, que puede ser utilizado como zona planificada para realizar un procedimiento autorrotativo o de aterrizaje de precaución para todo tipo de helicóptero, sea éste monomotor o bimotor. - Este HLP puede ser operado por HEL Clase Performance 1, 2 y 3 (Categoría A y B) respetando los ejes de aproximación y despegue señalados y que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave a utilizar según el Manual de Vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en Helipuertos en altura - Los usuarios de este HLP deberán tomar contacto previo al vuelo, durante el horario de funcionamiento del Aeródromo "Eulogio Sánchez E.", con Tobaraba Torre .Fuera del horario del Aeródromo "Eulogio Sánchez E.", previo al vuelo deberán tomar contacto con Santiago Centro. 									
LAS CONDES Helipuerto Edificio Itau SHEC	33 24 59 S 70 35 37 W Azotea Edificio BankBoston	692 2270	Círculo 16 m diámetro Círculo 10 m diámetro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI LGT Equipo Mínimo SSEI	H24	Juan L. Garberi M. PVT CLR uso vía TEL TEL +56 223219030 CEL +56 931989663 lucas.garberi@procuratio.cl
<p>LAS CONDES/Helipuerto Edificio Itau</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación Magnética HLP 003/183 grados. - Helipuerto ubicado en Entorno Hostil Congestionado, cuyos ejes de aproximación son en lo general, desde el norte y desde el sur dependiendo de las condiciones de viento reinante. - Helipuerto solo puede ser operado por helicópteros bimotores, clase performance 1 ó categoría A, que vuelen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave, de acuerdo al manual de vuelo del fabricante y que su tripulación se encuentre entrenada y capacitada para operar en helipuertos en altura. - La operación de helicópteros monomotores en este helipuerto, estará autorizada, solo a operaciones en casos de emergencias o catástrofes. - Para Operación los usuarios deberán establecer comunicación con Tobaraba Torre. - Las tripulaciones deben mantener en todo momento una visualización de los otros helicópteros en la zona, considerando la existencia de dos (2) helipuertos certificados (uno al NE y el otro al SE) a 510 m y 210 m respectivamente. 									

AMDT NR 66

AD 3.2-19
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

AD 3-2-20
14 MAY 2026

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LAS CONDES Helipuerto Edificio Huidobro SHEH	33 24 14.10 S 70 34 21.30 W	753 2470	Rectángulo 15 x 17 m Círculo 9 m diámetro	Elevado Hormigón	3.000 Kg	NIL	Equipo Mínimo SSEI	HJ	Latam Airlines Group ADM Pablo Bruno Stocchero PVT TEL +5622205101 +56998854994 pablo.stocchero@cbre.com
<p>LAS CONDES/Helipuerto Edificio Huidobro</p> <p>Restricciones Operacionales:</p> <p>a) El viento predominante en superficie, proviene habitualmente desde los 245°, lo cual significa que las APCH deben efectuarse preferentemente entre los rumbos 180°-240°, y los DEP deben efectuarse preferentemente entre los 255°-320° o con un ángulo de hasta 90°, dependiendo de la variación e intensidad del viento. El resto de los rumbos son considerados hostil congestionado, debido a los OBST que presenta hacia el S y E en el eje de DEP/ARR.</p> <p>b) Por la elevación sobre el nivel medio del mar que tiene el HLP, las operaciones de HEL se deben realizar dentro de los límites máximos de peso y balance, según cálculos realizados de acuerdo a las tablas de performances señaladas en el Manual de Vuelo de cada aeronave, lo cual les permitirá realizar DEP normales y mantener una razón de ascenso gradual y supervisado por el piloto en todo momento, idealmente con viento de frente o una componente en esta dirección.</p> <p>c) El helipuerto privado de la Comunidad Edificio Huidobro podrá ser operado por aeronaves de Categoría A y B. Las aeronaves Categoría B solo podrán aproximar y despegar dentro de los ángulos dados. Las aeronaves de Categoría A podrán aproximar y despegar hacia otros rumbos respetando las indicaciones dadas por su manual de vuelo.</p>									
LAS CONDES Helipuerto Hospital DIPRECA SHHI	33 25 04.1 S 70 31 43.9 W A 4.7 KM al N de SCTB y a 3.67 KM al S del HLP SHCC	747 2451	Cuadrado 18 x 18 m Cuadrado 13 x 13 m	Superficie Hormigón Adoquines	7.800 Kg	YES	NIL	H24	Fondo Hosp. Dirección de Previsión de Carabineros PUB Con fines asistenciales ADM Fernando Bahamondes TEL +56229517457 +56989909308 fernando.bahamondes@hospitaldipreca.cl
<p>LAS CONDES/Helipuerto Hospital DIPRECA</p> <p>- CLR OPS aéreas nocturnas de emergencias sólo para asistencias médicas. OPS deberán ser coordinadas previamente con la Administración del Hospital, quién dispondrá de los servicios necesarios.</p> <p>- CTN árboles 6m y 13 m HGT a 54 m y 119 m al SSW, interfiere APCH/DEP.</p> <p>- El helipuerto está ubicado en un entorno hostil congestionado. Conforme a lo anterior, solamente podrían operar helicópteros categoría "A".</p> <p>- Los ejes de aproximación y de despegue no cuentan con áreas que permitan un aterrizaje forzoso seguro en caso de falla del motor crítico.</p> <p>- Las operaciones pueden realizarse en horario H24 en reglas de operación visuales (VFR).</p> <p>- El eje de aproximación y despegue recomendado para el helipuerto está entre los 150° y 210°</p> <p>- Debido existencia de una gran cantidad de obstáculos, algunos de ellos inamovibles, como lo son el edificio y estructura principal del hospital, es necesario mantener e informar la orientación del eje de aproximación y de despegue ya indicada.</p>									
LAS CONDES Helipuerto Hospital FACH SHHF	33 23 49,80S 70 32 44,90W A 160 m SW Área ARR del Recinto Hospitalario.	729 2392	Cuadrado 27 x 25 M	Superficie Asfalto	8.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	✧	FACH MIL
<p>LAS CONDES/Helipuerto Hospital FACH.</p> <p>✧ APN ARR Recinto Hospital (332350S 703245W) SAT/SUN/HOL H24. HR IVNO MON-FRI 2200-1059 VRNO MON-FRI 2100-0959</p> <p>✧ APN ARR Cancha de Fútbol Estadio Israelita (332354S 703249W) a 160 m SW APN Hospital FACH HR IVNO MON-FRI 1100-2159 VRNO MON-FRI 1000-2059</p> <p>- OPS CLR sólo helicópteros F.F.A.A. previa coordinación COA II Brigada Aérea TEL(02)5305831-5305833, 5305834</p> <p>- Traslado pacientes emergencia médica, previa coord. COA II Brigada Aérea TEL(02)5305831-5305833-5305834. Dentro radio 3 km HLP antes de ARR y posterior al DEP pilotos tomar CTC FREQ 130.5 MHz Distintivo de llamada HOSPITAL.</p> <p>- CTN OBST en SFC APCH/DEP. Árboles a 97 m y 69m NE Helipuerto, interfiere SFC APCH. Árboles a 55m y 88m y postes tendido eléctrico – sin señalizar – al SE, interfiere SFC DEP.</p> <p>- CTN árboles 8 m HGT aproximadamente a 30 m SSE, interfiriendo superficie de aproximación/despegue.</p> <p>- CTN Edificio centro acopio de residuos establecimientos de atención de salud 7 m HGT APCH final, ubicado a 60 m al E del HLP.</p> <p>- CTN OBST durante OPS cancha fútbol Estadio Israelita Árbol de 9 m. HGT a 110 m. Al NE Luminarias e 10 m. HGT a 76 m. al SW.</p> <p>- CTN OBST Árbol 13 m. HGT a 82.4 m. al N. Árbol 16 m. HGT a 108 m. al N. Árbol 9 m. HGT a 30 m. al E. Árbol 9 m. HGT a 45 m. al SE. Árbol 13 m. HGT a 95 m. al S. Árbol 9 m. HGT a 69 m al S.</p>									
LAS CONDES Helipuerto Isidora 3000 SHIS	33 24 50 S 70 35 53 W 5,5 km NE Plaza de Armas, sobre Azotea Edificio Territoria 3000	765 2510	Cuadrado 19 x 19 m Círculo 8 m diámetro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI LGT	HJ	Andrés Durruty O. PVT CLR uso vía TEL TEL +56 2-25719000 CEL +56 9 9916683
<p>LAS CONDES/Helipuerto Isidora 3000</p> <p>- Orientación Magnética 235° - 055°.</p> <p>- El HLP se ubica en un "Entorno Hostil Congestionado", por lo cual, la operación de cualquier tipo de HEL, en la aproximación o despegue debería planificarse desde y hacia el NW o SE.</p> <p>- Existe un sector libre de edificaciones hacia el Norte y NE, de reducido tránsito peatonal, que puede ser utilizado como zona planificada para realizar un procedimiento autorrotativo o de aterrizaje de precaución para todo tipo de HEL, sea éste monomotor o bimotor.</p> <p>- El HLP puede ser operado "sólo" por HEL bimotores Clase Performance 1 y 2, (Categoría A y B), que operen dentro de las limitaciones operacionales de la ACFT según el manual de vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en HLP en altura.</p> <p>- La operación de HEL monomotores en este HLP estaría restringida sólo a operaciones aéreas en casos de emergencias.</p> <p>- Los usuarios deberán establecer comunicaciones con las dependencias de Control Aéreo Tobalaba TWR.</p>									

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LAS CONDES Helipuerto Edificio Isidora El Bosque SHOR	33 24 52.1 S 70 36 5.1 W 6 Km al E Centro de Santiago Azotea del Edificio	714 2343	Círculo 8 m diámetro Rectángulo 15 x 23 m	Elevado Hormigón	6.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Fernando Urrutia Mery PVT TEL +56 222805400 claudio.sandoval@cbre.com
LAS CONDES/Helipuerto Edificio Isidora El Bosque - Debido a que el HLP se encuentra en un entorno hostil se restringe operación solo a HEL CAT A operando en clase de performance 1 y 2. - HLP privado por tanto autorización de uso deben solicitarla al ADM dando cumplimiento a procedimiento operacional establecido.									
LAS CONDES Helipuerto Titanium SHPD	33 24 47 S 70 36 13 W 5 km NE de Plaza de Armas de Santiago	831 2727	Elipsoide 45 x 23 m 2 círculos 12 m diámetro	Elevado Hormigón	12.000 Kg	YES	WDI	H24	Cristian Lobos Ulloa PVT CLR uso vía TEL TEL +56224241072 CEL +56998298723 clobos@mibgroup.cl
LAS CONDES/Helipuerto Titanium - Orientación Magnética 278° - 098°. - CTN obstáculo en operación ARR/DEP debido a Edificio Costanera Center localizado a 460 m al SW de TDZ entre 205° y 218°. - CTN existencia de pararrayo y WDI 2.2 y 3 M HGT localizado a 2 M al E TDZ, pararrayo no señalado. - CTN existencia de pararrayo y WDI 2.2 y 3 M HGT localizado a 2 M al W TDZ, pararrayo no señalado. Limitaciones: a) El HLP titanium puede ser utilizado por helicópteros Cat A y B a turbina para realizar OPS de clase de performance 2 y 3 que operen dentro de las limitaciones operacionales de las acft según su manual de vuelo. b) Se excluyen expresamente de la clase performance 3 todos los helicópteros monomotores con motor convencional o recíproco del tipo R44 y R22, Schweizer/Hughes 300 Hiller 12-e, Enstrom F28, Guimbal Cabri G2 u otros, mas todos aquellos certificados como de cat restringida, salvo en aquellos casos considerados de emergencia donde sea necesaria su utilización para evacuación de personas (ej. incendios, terremoto u otra que lo amerite.) c) Las tripulaciones deben conocer y tener presente los actuales lugares posibles de utilizar en caso de presentarse una emergencia que involucre una autorrotación o aterrizaje forzoso. además deben estar debidamente entrenadas y capacitadas para operar en HLP elevados. d) Los helicópteros monomotores a turbina deben aproximar manteniendo una trayectoria de acercamiento entre los 160° y 190° cuando se planifiquen hacia el S y entre los 030° y 050° N. Deben considerarse preferentemente aproximaciones de ángulo alto a la plataforma de posada. e) Mediante un nuevo análisis operacional al HLP titanium, se puede concluir que en el también es factible efectuar operaciones nocturnas, si se cumple con el requisito de operar solo con helicópteros multimotores turbina certificados en cat A para realizar operaciones de clase performance 1 con capacidad de una performance apropiada para la continuación segura de un vuelo en caso de falla de un motor. Lo anterior avalado por el entorno gral en superficie que presenta este HLP y la complejidad que representa soslayar un aterrizaje forzoso en condiciones nocturnas. f) En el HLP del Edificio Titanium pueden operar solo helicópteros turbina multimotores certificados en cat a o clase de performance 1 ya que de producirse una emergencia en la acft que no cumpla con este tipo de certificación involucra un aterrizaje forzoso en condiciones nocturnas donde el piloto asume un riesgo inaceptable que podría involucrar consecuencias de imprevisible magnitud tanto para la tripulación terceros o bienes en tierra. g) La operación de helicópteros sobre la plataforma en condiciones nocturnas que no se encuentren certificados en cat a o clase de performance 1 solo se justificaria ante la eventualidad de producirse una emergencia que amerite necesariamente la evacuación de personas en peligro de vida. h) Los helicópteros que operen en este HLP deberán tomar contacto en las frecuencias de control del AD Eulogio Sanchez, (Tobalaba) y del AD Municipal de Vitacura. i) El HLP es de uso privado por tanto quienes quieran hacer uso de el, deberán solicitar autorización al ADM y dar cumplimiento al procedimiento operacional establecido.									
LO BARNECHEA Helipuerto Alto Trapenses SHTS	33 19 20,10 S 70 35 27 W 4 Km al NW de la Dehesa	1250 4101	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Superficie Hormigón / Tierra	4.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Pedro Zapata G. PVT TEL +56 87410552
LO BARNECHEA/Helipuerto Alto Trapenses - Orientación Magnética 110° - 290°. - El emplazamiento del helipuerto es considerado "entorno no hostil" debido a la baja densidad de las construcciones a su alrededor. - El helipuerto puede ser utilizado por helicópteros clase performance 1, 2 y 3									

AMD T NR 66

AD 3-2-21
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

AD 3.2-22
14 MAY 2026

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LO BARNECHEA Helipuerto Base Central SHLB	33 21 05.9 S 70 17 35.9 W 36 km NE de Santiago (Centro Invernal el Colorado)	2759 9052	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Piedra Compactada	5.000 Kg	YES	WDI	HJ	Luis Correa S. PVT CLR OPS via Fono TEL +56 2 22110426 +56 2 28899200 CEL +56 9 77656049
LO BARNECHEA/Helipuerto Base Central - APCH-DEP entre el arco de los 035° a los 260°. <ul style="list-style-type: none"> - El lugar por su entorno presenta características de entorno no hostil debido a que las actuales edificaciones existentes en su entorno no constituyen un gran obstáculo y por existir en sus cercanías, lugares que reúnen las condiciones para efectuar un aterrizaje de emergencia con seguridad para los pasajeros y tripulación, ya sea en la fase de aproximación o despegue. - Su uso queda restringido a la performance de los helicópteros a utilizar, de acuerdo a sus performance de esa altura de densidad. - La tripulación que opere en este helipuerto debe estar entrenada y capacitada para operar en helipuertos de altura. 									
LO BARNECHEA Helipuerto Base Olimpo SHBO	33 21 33.6 S 70 16 00.8 W 36 km NE de Santiago (Centro Invernal el Colorado)	3200 10499	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Superficie Piedra Compactada	5.000 Kg	YES	WDI	HJ	Luis Correa S. PVT CLR OPS via Fono TEL +56 2 22110426 +56 2 28899200 CEL +56 9 77656049
LO BARNECHEA/Helipuerto Base Olimpo - APCH-DEP entre el arco de los 100° a los 240°. <ul style="list-style-type: none"> - El lugar por su entorno presenta características de entorno no hostil debido a que las actuales edificaciones existentes en su entorno no constituyen un gran obstáculo y por existir en sus cercanías, lugares que reúnen las condiciones para efectuar un aterrizaje de emergencia con seguridad para los pasajeros y tripulación, ya sea en la fase de aproximación o despegue. - Su uso queda restringido a la performance de los helicópteros a utilizar, de acuerdo a sus performance de esa altura de densidad. - La tripulación que opere en este helipuerto debe estar entrenada y capacitada para operar en helipuertos de altura. 									
LO BARNECHEA Helipuerto ETXEA SHXE	33 20 55.10 S 70 29 35.70 W 20 Km NW de Plaza de Armas de Santiago	1020 3346	Cuadrado 12.50 x 12.50 m Círculo 9 m diámetro	Elevado Hormigón con geomembrana	4.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Félix Lecumberri B. PVT CEL +56 9 92277405 felixlecumberri@gmail.com
LO BARNECHEA/Helipuerto ETXEA - Orientación Magnética APCH – DEP 050° - 230° Restricciones Operacionales: <ol style="list-style-type: none"> El helipuerto se ubica en entorno no hostil. Las operaciones serán solamente bajo VFR diurno. 									
LO BARNECHEA Helipuerto Los Portones SHLP	33 21 34 S 70 31 33 W 5,4 Km al NW de AD Vitacura	824 2703	Círculo 20 m de Diametro Círculo 10 m diámetro	Superficie Hormigón / Pasto	5.000 Kg	YES	WDI	HJ	Jeanette Callejón V.. PVT CEL +56 9 942259280
LO BARNECHEA/Helipuerto Los Portones - Orientación Magnética 100° - 280°									
LO BARNECHEA Helipuerto Valle Escondido SHVE	33 20 48.4 S 70 29 16.4 W	990 3248	Círculo diámetro 17.6 m Círculo diámetro 10 m	Superficie Pasto Sintético	5.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Arturo Marinetti V. PVT CEL +56 998248988
LO BARNECHEA/VALLE ESCONDIDO - Orientación Magnética 150° - 330° <ul style="list-style-type: none"> - El HLP se encuentra en un entorno hostil congestionado, debido a que su entorno entre los 290° y 350° en el sentido de los punteros del reloj, existe hasta 40 m. una quebrada con un grado de inclinación que no permite un aterrizaje forzoso en dicho lugar, sin embargo a partir de los 40 m. es posible virar hacia los 250° y aterrizar en un campo de golf ubicado a 160 m. - Se establece punto de visada a 27 m. al Oeste del HLP, sobre cubierta del primer nivel de la vivienda, desde el cual APROX y DEP los HEL los que se trasladarían hacia desde la plataforma en vuelo traslacional. COORD GEO Punto Visada: 33° 20' 47.3" S / 70° 29' 17.10" W. - Este punto de visada permitirá APROX y DEP entre los 140° y 190°, en el sentido de los punteros del reloj. - Se debe tener presente que el viento predominante en ese lugar proviene de los 180° y 360°, lo cual asociado a lo señalado en el párrafo anterior permite APROX y DEP con componentes de viento de costado inferiores a 45°. 									

ANS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LO BARNECHEA Helipuerto Valle Nevado SHDO	33 21 30 S 70 14 58 W 25 km SE de Farellones	3004 9012	Elipse 16 x 18 m Círculo 10 m diámetro	Superficie Asfalto	5.000 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Cristian Lobos Ulloa PVT CEL +56998298723 clobos@mibgroup.cl
<p>LO BARNECHEA/Helipuerto Valle Nevado</p> <p>- Orientación Magnética: Las aproximaciones serán en un arco entre los 195° y 006° en el sentido de giro de los punteros del reloj, considerando esa zona libre de obstáculos.</p> <p>- El entorno del HLP presenta características de "no hostil", ya que inmediatamente al E de las trayectorias de aproximación final y despegue, se encuentra una quebrada de 800 M de profundidad y en caso de pérdida o falta de potencia durante el despegue o aproximación, permitiría la ejecución de un aterrizaje forzoso o alcanzar la velocidad de operación con un motor, según sea necesario.</p> <p>- El HLP permitiría la operación segura de HEL en un nivel aceptable, no importando su Categoría o Clase de Performance, siempre y cuando estos aproximen o despeguen entre los 006° y 195°, en el sentido de giro de los punteros del reloj, con viento de frente o componente en esa dirección, en condiciones visual y diurno y en conformidad a las tablas de performance de cada helicóptero en particular, de acuerdo a las condiciones meteorológicas del momento</p> <p>- CTN hangar al NW área toma contacto.</p>									
LOS CERRILLOS Helipuerto MIL Los Cerrillos SHFA	33 29 47 S 70 41 43 W 8 km SW ciudad de Santiago	519 1703	Rectángulo 95 x 30 m Círculo 8 m diámetro	Asfalto	10.000 Kg	NIL	WDI SGL	H24	FACH MIL TEL +56 2 22305020 Uso MIL otra operación PPR TEL.
<p>LOS CERRILLOS/Helipuerto Militar Los Cerrillos</p> <p>- QDR 200° - 020°</p>									
MAIPÚ Helipuerto Clínica Indisa Maipú SHIM	33 28 41 S 70 45 14.80 W	480 1575	Rectángulo 20 x 22 m Cuadrado 12 x 12 m	Elevado Hormigón	6.000 Kg	YES	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Leonardo Ristori H. PVT Con fines asistenciales TEL +56227955696 CEL +56992406642 leonardo.ristori@indisa.cl
<p>MAIPÚ/Helipuerto Clínica Indisa Maipú</p> <p>- Orientación magnética 360° - 180°.</p> <p><u>Restricciones Operacionales:</u></p> <p>a) El emplazamiento se encuentra en un entorno "Hostil Congestionado", por lo tanto, solo podrán operar Aeronaves Categoría "A" en clase Performance 1 y 2.</p> <p>b) Debido a la resistencia del Helipuerto (6.000 Kg) solo podrán operar aeronaves pequeñas y medianas.</p>									
MELIPILLA Helipuerto Hospital San José de Melipilla SHHM	33 40 47,8 S 71 11 13,04 W 2,5 Km al E Plaza de Armas de Melipilla	207 679	Cuadrado 18 x 18 m Cuadrado 11 x 11 m	Elevado Hormigón	6.000 Kg	NO	WDI Equipo Mínimo SEI	H24	Daniela Greibe Kohn Asistencial TEL +56225740900 +56225745555 salud.occidente@redsalud.cl
<p>MELIPILLA/ Helipuerto Hospital San José de Melipilla</p> <p>- Orientación Magnética 060° - 240°.</p> <p><u>Restricciones Operacionales:</u></p> <p>a) El helipuerto se ubica en un "Entorno Hostil Congestionado". Por lo tanto, se puede operar con aeronaves Categoría A, clase performance 1 y 2.</p> <p>b) Se deberá evitar sobre volar las zonas residenciales, respetando los ejes de aproximación y despegue definidos y dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave.</p>									
ÑUÑO A Helipuerto General Humberto Arriagada Valdivieso SHGA	33 27 02 S 70 36 34 W sobre azotea del Edificio	588 1929	Rectángulo 18 x 19 m Cruz Cuadrado 9 x 9 m	Hormigón	6.000 Kg	YES	WDI	H24 sólo para atención médica o emergen- cia	Director de Salud de Carabineros PUB para fines hospitalarios
<p>ÑUÑO A/Helipuerto General Humberto Arriagada Valdivieso</p> <p>- Las aproximaciones nocturnas deberán realizarse desde/hacia el sector poniente. Helicópteros deberán contactar con Tobaraba Torre y/o Santiago Radar.</p> <p>- Uso de HLP debe ser coordinado con central de radio HOSCAR, a lo menos con 15 minutos de antelación al fono 229278033.</p>									

AMDT NR 66

AD 3.2-23
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

AD 3.2-24
14 MAY 2026

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PADRE HURTADO Helipuerto Santa Teresa SHPH	33° 33' 17.9" S 70° 48' 55.5" W 2 Km. Al N del centro de Padre Hurtado	442 1450	Cuadrado de 19 m Círculo 10 m diámetro	Superficie Hormigón	4.000 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Rodrigo Álvarez Aravena PVT CEL +56981375377 santateresa@santateresa.cl
PADRE HURTADO/Helipuerto Santa Teresa - Orientación Magnética: 040° - 220°. - El emplazamiento se encuentra en un entorno "Hostil No Congestionado", por lo tanto, los helicópteros Categoría A y B en Clase de Performance 1, 2 y 3. sólo podrán operar para actividades privadas y para transporte aéreo comercial Categoría A y B, en Clase de Performance 1 o 2.									
PEÑALOLEN Helipuerto Clínica Las Condes Sede Peñalolen SHCL	33 29 23 S 70 32 42 W	684 2245	Círculo 21 m diámetro Cuadrado 10 x 10 m	Elevado Concreto	5.000 Kg	YES	WDI	H24	Carolina Sánchez Castillo Asistencial PVT TEL +56226106801 CEL -56984380748 csanchezct@clinicalascondes.cl
PEÑALOLEN/Helipuerto CLC Peñalolen: - APN elevada - Helipuerto puede ser utilizado por ACFTs Clase Performance 1 o Categoría "A" (Bimotors) respetando eje de aproximación. - Durante operación Diurna debe establecer comunicación con Tobaraba TWR y operación nocturna con Santiago RADAR.									
PEÑALOLEN Helipuerto Hospital Santiago Oriente SHSO	33 30 08 S 70 34 44 W 9,5 km SE de Plaza de Armas de Santiago	635 2083	Cuadrado 16 x 16 m Cuadrado 12 x 12 m	Hormigón	7.000 Kg	YES	WDI SGL	H24	Dr. Julio Montt Vidal. PUB TEL +56 2 24725704
PEÑALOLEN/Helipuerto Hospital Santiago Oriente. - CTN tendido eléctrico señalizado y emplazado al costado sur del helipuerto, dos torres pintadas y balizas esféricas en el cable guardia. <u>Consideraciones Operacionales:</u> a) La resistencia, amplitud, señalización e implementación de seguridad asociada a esta plataforma de posada para helicópteros, deberá ser concordante a los tipos de helicópteros con los cuales se pretende operar sobre ella. b) El peso máximo de aterrizaje de cualquier helicóptero, estará condicionado a la resistencia máxima aprobada y certificada de la plataforma, que es de 7 toneladas. c) El viento normal predominante sobre su superficie se estima desde el Sur/Oeste pudiendo variar en condiciones pre-frontal, desde el NorOeste. d) En relación al viento predominante sobre la plataforma de este helipuerto, y por el entorno actual de edificaciones que presenta la zona, se estima que el más conveniente, para el eje de aproximación para un aterrizaje, sería entre los rumbos 170DEG y 240DEG y los despegues en dirección al Norte/Noreste entre los rumbos 350DEG y 060DEG. <u>Limitaciones:</u> a) El entorno del helipuerto, presenta en general características de entorno hostil congestionado ya que solo existe un lugar, libre de edificaciones ubicado al Noroeste del helipuerto, el que podría ser utilizado como area de aterrizaje ante la eventualidad de tener que realizar un aterrizaje de precaución o emergencia. b) Por la condición antes mencionada, solo puede ser utilizado por helicópteros bimotors clase performance 1 y 2 (categoría A y B). Que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave según su manual de vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en un helipuerto de altura. c) Por tratarse de un helipuerto de uso público, ubicado en la azotea de un hospita, los helicópteros monomotors podrían operar en forma restringida, en caso de emergencia médicas que lo justifique. d) Es necesario además, tener muy presente que la sur del helipuerto y a una distancia de 150M aproximadamente, existe una línea de alta tensión, la cual tiene cerca del helipuerto dos torres, las que están pintadas reglamentariamente y al línea tiene instaladas balizas rojas. Sin embargo, constituyen un peligro latente que hay que considerar al momento de operar en el helipuerto en cuestión. e) El minimizar los riesgos de operación, dependerá del tipo de helicóptero que se emplee y de la orientación e intensidad del viento sobre la superficie de la plataforma. La decisión que adopte el piloto al mando para los aterrizajes o despegues, dependerá asimismo de la evaluación de las condiciones existentes del momento en el lugar, y de las limitaciones operacionales de la aeronave.									
PIRQUE Helipuerto Sumaya SHYA	33 40 36 S 70 32 50 W 7.5 Km al SE de Puente Alto	684 2.244	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Superficie Hormigón	6.000 Kg	NIL	WDI	H24	José Herrera Rocafort. PVT CLR uso vía TEL TEL +56 2 22190909 CEL +56 982332770
PIRQUE/Helipuerto Sumaya - Orientación Magnética 357° - 177°. - Usuarios deberán mantener escucha e irradiar posición al ingresar y abandonar la zona en comento, FREQ Tobaraba TWR. - Helipuerto disponible para OPS nocturnas sólo ACFT autorizadas por el Administrador. - CTN construcciones al S HLP, APCH deberán ser DCT a TDZ desde SECT N al S desde los 360 DEG a los 180DEG y DEP desde SECT S al N desde los 180DEG a los 360DEG.									

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PROVIDENCIA Helipuerto Clínica Indisa SHIN	33 25 15 S 70 37 04 W 3.6 km NE Plaza de Armas de Santiago	640 2100	Cuadrado 20 x 20 m Cuadrado 11 x 11 m	Elevado Concreto	10.000 Kg	YES	NIL	H24	Leonardo Ristori H. PUB para fines asistenciales TEL +56 2 23625298
PROVIDENCIA/Helipuerto Clínica Indisa - HLP se emplaza en un entorno Hostil. Deberá ser utilizado preferentemente por helicópteros Categoría A y Clase Performances 1 y 2. - La OPS de helicópteros monomotores deberá ser utilizada como transporte de pacientes graves o en casos de emergencias.									
PROVIDENCIA Helipuerto Clínica Santa María SHMA	33 25 55,68 S 70 37 44,28 W HEL elevado sobre azotea Edificio de la clínica a 1100 m S Cerro San Cristóbal	627 2053,81	TLOF Elevación inicial Cuadrado 18 x 18 Punto Toma Contacto Cuadrado de 14 x 14	Elevado Hormigón	5.000 Kg	WDI SGL Diurna /Nocturna	WDI	H24	Martín Manterola Vince. PVT con fines asistenciales CLR uso vía TEL con fines asistenciales TEL +56 229133510 CEL +56 983613449
PROVIDENCIA/Helipuerto Clínica Santa María - Restricción : Debido a que el helipuerto se encuentra en un ambiente hostil congestionado, se recomienda restringir la utilización a helicópteros multimotores. - Los usuarios de este helipuerto deberán tomar contacto con Tobaraba TWR 118,7 y/o Santiago RDR 129,7 MHz ó 121,1 MHz. - CTN OBST (WDI y pararrayos) en sector comprendido entre 090 grados hasta 180 grados a contar de 8 m del borde SE del HEL. - CTN 3 antenas de 3 m. HGT al costado SE WDI del nivel de la Plataforma.									
PROVIDENCIA Helipuerto Edificio Corporativo CTC SHTC	33 26 13 S 70 37 57 W	728 2389	Rectángulo 23 x 10 m Círculo 8 m diámetro	Hormigón	3.000 Kg	YES	WDI	H24	Erwin Ide A. PVT TEL +56 2 26914007
PROVIDENCIA/Helipuerto Edificio Corporativo CTC - Orientación Magnética 185° – 005°									
PROVIDENCIA Helipuerto Edificio Torre San Ramón SHSR	33 25 00 S 70 36 14 W	650 2133	Cuadrado 10 x 10 m Círculo 6 m diámetro	Hormigón	6.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	Rodrigo Téllez R. PVT CLR uso vía TEL TEL/FAX +56 2 22316503
PROVIDENCIA/Helipuerto Edificio Torre San Ramón - Orientación Magnética 159° – 339° - CTN OBST ubicado a 434 m. al NE, Edificio Costanera Center de 300 m. HGT, entre los 355° y 015° - HLP limitado para OPS del HEL CAT "A", OPR Performance 1.									
PROVIDENCIA Helipuerto Nueva de Lyon SHNL	33 25 16,8 S 70 36 38,4 W	671 2201	Rectángulo 14 x 11 m Círculo 7 m diámetro	Hormigón	5.000 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	José Rosales L. PVT CLR vía TEL TEL +56 2 2334060 ó 4061 FAX +56 2 22234062 edificio@policentro.cl

AMDT NR 66

AD 3.2-25
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

AD 3.2-26
14 MAY 2026

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PUDAHUEL Helipuerto Aerosentrans SHAS	33 26 24 S 70 49 54 W 5 km SW del AP Arturo Merino Benítez	445 1460	Círculo 15 m diámetro Círculo 9 m diámetro	Superficie Hormigón	7.000 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	HJ	Cristian Lobos Ulloa PVT TEL +56224241046 CEL +56998298723 clobos@mibgroup.cl
PUDAHUEL/Helipuerto Aerosentrans - Orientación Magnética 180/360 - El viento predominante es de la costa sector Oeste y Sur Oeste por lo que las aproximaciones se realizan desde el noreste, hacia el área de toma de contacto. - Hacia el costado Norte se ubican postes eléctricos que, para efectos de operación, aproximaciones, despegues y tránsito, son obstáculos y revisten amenaza. - Hacia el Oeste existen instalaciones de postes y cables de tendidos eléctricos de baja altura. - Hacia el Sur, existe hangares de 5 metros de altura, próximo al helipuerto, a una distancia de 50 metros del emplazamiento. - Se podrá generar turbulencia desde los sectores Sureste y Suroeste por la presencia de cerros y plantaciones arbóreas cerca del emplazamiento del helipuerto. - En sector Este, a una distancia cercana al emplazamiento del helipuerto, existe murallón de tierra y árboles. - Considerando que el Helipuerto se encuentra en las proximidades del Aeropuerto Arturo Merino Benitez, los pilotos deberán establecer comunicaciones con las dependencias de control de tránsito aéreo de acuerdo a lo siguiente: a) Vuelos hacia el ESTE : Santiago TWR 118.1 MHz. b) Desde el ESTE y hacia otros sectores: Santiago Información 122.4 MHz. c) Se requiere uso SSR obligatorio.									
QUILICURA Helipuerto Kipreos SHKI	33 22 37 S 70 44 40 W	480 1575	Cuadrado 18 x 18 m Círculo 9 m diámetro	Asfalto	6.500 Kg	NIL	WDI SGL	HJ	Marco González Salas. PUB TEL +56227185800 +56998206963 mgonzalez@kipreos.cl ACFT PPR COOR vía TEL.
QUILICURA/Helipuerto Kipreos - Aeronaves ingresando en rutas VFR deberán contactar Santiago INFO, alternativa Santiago RDR y Santiago TWR en ATZ AP AMB. - Aeronaves saliendo deberán contactar Santiago TWR previo al DEP para instrucciones e información de tráfico. <u>Limitaciones Operacionales:</u> a) El entorno del HLP presenta características de hostil congestionado, ya que el lugar en que se ubica se encuentra densamente poblado, sin embargo existen lugares donde se podría efectuar un aterrizaje forzoso en condiciones aceptables, en caso de falla de motor crítico, si se siguen las siguientes sendas de aproximación y salida: b) En los 48° y a una distancia de 370 M. del HLP, se debe iniciar una aproximación al HLP, siguiendo un camino de orientación 035°, hasta interceptar el tramo de aproximación final en los 100° y a 80 M. del HLP, manteniendo siempre una altura tal, fuera de la zona peligrosa de la curva altitud/velocidad de cada HEL, que en caso de falla del motor crítico, pueda efectuar un aterrizaje forzoso en alguno de los lugares planos y libres de obstáculos que existen al costado derecho de esta senda de aproximación. c) En los 108° y a una distancia de 440 M. del HLP, se debe iniciar otra aproximación al HLP, siguiendo un camino de orientación 105°, hasta interceptar el tramo de aproximación final en los 100° y a 80 M. del HLP, manteniendo siempre una altura tal, fuera de la zona peligrosa de la curva altitud/velocidad de cada HEL, que en caso de falla del motor crítico, pueda efectuar un aterrizaje forzoso en alguno de los lugares planos y libres de obstáculos que existen bajo esta senda de aproximación. d) Las salidas deberían efectuarse por sobre un terreno plano y libre de obstáculos que existe en la orientación 185° del HLP, debiéndose mantener siempre fuera de la zona peligrosa de la curva altitud/velocidad de cada HEL y evitando los obstáculos que existen al S del HLP. e) Por la elevación sobre el nivel medio del mar que tiene el HLP, las operaciones de HEL podrían ser dentro de los límites máximos de peso, según cálculos en sus tablas de performances del manual de vuelo, lo cual les posibilitaría realizar despegues normales y mantener una razón de ascenso gradual y supervisado por el piloto en todo momento, idealmente con viento de frente o una componente en esta dirección. f) Debido a la existencia de edificios y otros obstáculos que entorpecerían las trayectorias de aproximación y salida, se deben prohibir las aproximaciones y salidas por los siguientes rumbos magnéticos, considerados desde el centro del HLP: 220°-040° a 260°-080° en el sentido horario.									
SAN MIGUEL Helipuerto Hospital Ramón Barros Luco SHBL	33 29 07 S 70 38 40 W 2,5 km al S de la Plaza de Armas de Santiago	550 1805	Cuadrado 18 x 18 m Cuadrado 12 x 12 m	Hormigón	7.000 Kg	LGT área de toma de contacto	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Juan Sandoval B PUB TEL +56 2 23949000
SAN MIGUEL/Helipuerto Hospital Ramón Barros Luco - QDR 232° - 052° - CTN con sala de máquinas al oriente y distante a 10 m y de 5 m de altura por sobre el nivel del helipuerto y con luces de obstáculos. Pendiente 0,5% <u>Consideraciones Operacionales:</u> a) Los sectores de aproximación normal al helipuerto de preferencia deben hacerse desde el N, E y también es posible desde SE y NW por las mejores condiciones de ingreso al área de aterrizaje. b) La planificación de la trayectoria final para la aproximación, dependerá del criterio operacional del piloto, teniendo en consideración entre otros factores, la dirección e intensidad del viento en superficie, características de la APN y OBST adyacentes, peso operacional del HEL, temperatura ambiente y restricciones operacionales según manual de vuelo. c) Los DEP pueden realizarse en sentido contrario a los ejes de aproximaciones. En otras direcciones, existen obst. de edific. del propio hosp. como también residencias particulares que hacen más riesgosos para personas o bienes en tierra. d) La evaluación operacional define al helipuerto como de un entorno hostil congestionado por las condiciones de su entorno, donde no es posible encontrar áreas despejadas cercanas que puedan ser consideradas para efectuar aterrizajes forzosos o de precaución exitosos. e) Por ser este HLP considerado como parte integral de un centro asistencial de atención de urgencia, el helipuerto puede continuar prestando servicios asistenciales en condiciones normales pero solo para aquellas ACFT bimotores turbina, clase performance 1 y 2, que cumplan las performances requeridas tanto para el aterrizaje como para el despegue. f) Excepcionalmente solo en situaciones de extrema urgencia, HEL monoturbinas podrían utilizar el HLP con fines asistenciales.									

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SAN PEDRO Helipuerto La Cabaña SHME	33 58 28,60 S 71 23 18,60 W	182 597	Cuadrado 20 x 20 m 10 m de diámetro	Superficie Hormigón	5.000 Kg	NIL	WDI	HJ	Rodrigo Bisbal M. PVT TEL +56 228200901 CEL +56968462655
SAN PEDRO/Helipuerto La Cabaña - Orientación Magnética 150 grados.									
SANTIAGO Helipuerto Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río SHAP	33 26 39,70 S 70 38 17,10 W 500 m SE del Cerro Santa Lucía	584 1916	Rectángulo 18 x 24 m Cuadrado 10 x 10 m	Elevado Hormigón	6.000 Kg	Luces de borde de área. Luces de toma de contacto.	WDI LGT	H24	Alexander Perez Mendez PUB TEL +56 2 26352277
SANTIAGO/Helipuerto Asistencia Pública Dr. Alejandro Del Río. - Orientación magnética 250° SW. - El uso del HLP se debe coordinar a lo menos 15 minutos antes con el centro regulador SAMU al TEL 232204831. <u>Limitaciones Operacionales:</u> a) El entorno operacional presenta características de hostil congestionado, dado que el emplazamiento se encuentra rodeado de edificios, vías angostas de alto tránsito vehicular y peatonal. b) Al sobrevolar áreas densamente pobladas durante la fase final de una APCH e inicial del despegue, y al existir obstáculos y edificaciones representativamente elevadas en las trayectorias mencionadas, se perciben inconvenientes o riesgos controlados en las operaciones de un HEL del tipo bimotor o similares por parte del operador aéreo. c) Consecuentemente con lo anterior el HLP puede ser utilizado solo por HEL multicolores clase performance 1 CAT A (operaciones con una performance tal que, en caso de falla del motor crítico, permite al HEL continuar el vuelo en condiciones de seguridad hasta un área de aterrizaje apropiada, a menos que la falla ocurra antes de alcanzar el punto de decisión para el despegue o después de pasar el punto de decisión para el aterrizaje, casos en que el HEL debe poder aterrizar dentro del área de despegue interrumpido o de aterrizaje, respetando los ejes de APCH y despegues definidos y que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave según el manual de vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en HLP elevados en condiciones visuales sea de día o noche.									
SANTIAGO Helipuerto Banco Santander SHBS	33 26 29,7 S 70 39 08,2 W 480 m E de la Torre Entel	638 2093	Rectángulo 15 x 12,5 m Círculo 5 m diámetro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Guillermo Vasquez N. PVT CLR uso vía TEL TEL +56 26474935
SANTIAGO/Helipuerto Banco Santander - Orientación Magnética 160° - 340° <u>Limitaciones Operacionales:</u> a) El entorno operacional presenta características de " Hostil Congestionado" dado que el emplazamiento se encuentra rodeado de vías de tránsito vehicular y peatonal. Predominan en las inmediaciones del edificio, otras construcciones que se encuentran bajo la altura del helipuerto, hacia el oeste se ubica la Plaza de la Constitución, la cual, por su reducida dimensión y obstáculos existentes en su superficie, presenta elementos verticales que no lo hacen recomendable para efectuar un aterrizaje de emergencia. b) Consecuente con lo anterior, el helipuerto puede ser utilizado solo por helicópteros clase Performance 1 (Categoría A: "Operaciones con una performance tal que, en caso de falla del motor crítico, permite al helicóptero continuar el vuelo en condiciones de seguridad hasta un área de aterrizaje apropiada, a menos que la falla ocurra antes de alcanzar el punto de decisión para el despegue (TOP) o después de pasar el punto de decisión para el aterrizaje (LDP), casos en que el helicóptero debe poder aterrizar dentro del área de despegue interrumpido o de aterrizaje"), respetando los ejes de aproximación y despegue definidos y que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave según el Manual de vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en helipuertos elevados en condiciones de vuelo visual c) Existe además una zona de restricción SC-P28 que protege el vuelo sobre el Palacio de La Moneda, el cual debe quedar exento para las operaciones aéreas de aproximación y despegue desde y hacia el norte para aeronaves de Estado.									

AMDT NR 66

AD 3.2-27
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMDT NR 66

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA			SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS	
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG				LGT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SANTIAGO Helipuerto Corporativo Mutual SHCM	33 26 25 S 70 38 16 W 200 m al SE de Edificio Diego Portales	640 2100	Círculo 14,7 m diámetro Círculo 6 m diámetro	Elevado Hormigón	3.000 Kg	Area toma de contacto Obstáculos	WDI SGL	H24	Luis Quezada T. PVT CLR uso vía TEL TEL/ FAX +56 2 27879351
SANTIAGO/Helipuerto Corporativo Mutual - APCH/DEP N 360° - APCH/DEP S 150°.									
SANTIAGO Helipuerto Edificio Exterior SHBE	33 26 23,80 S 70 38 47,81 W	610 2000	Cuadrado 10 x 10 m Círculo 6 m diametro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	YES	YES	H24	Aldo Alvarez Vega. PVT TEL +56 226399070 edificioexterior@gmail.com
SANTIAGO/Helipuerto Edificio Exterior - Operaciones restringidas por el Norte debido a grúa pluma y edificio en construcción, altura 99,55 m entre los 350 a 50 grados a 40 m del helipuerto. - El entorno operacional presenta características de hostil, rodeado de edificios. Sector NE y NW dos edificios con antenas, representan obstáculos en trayectorias de APCH y DEP. - La orientación de APCH recomendada es un Arco desde los 180 gds. a 360 gds. magn, la fase de DEP en dirección general SW. Al W se ubica edificio de menor altura que representa obstáculo. - Helipuerto solo puede ser utilizado por HEL Multimitores Clase Performance 1, Categoría A.									
SANTIAGO Helipuerto Ejército Bicentenario SHEB	33 27 27,3S 70 39 26,78W	555 1821	Círculo 20 m diámetro Círculo 20 m diámetro	Hormigón	9.000 Kg	YES	WDI LGT	H24	Ejército de Chile TEL +56 2 26934000
SANTIAGO/Helipuerto Ejército Bicentenario - APCH/DEP FN rumbo 345 a los 165 grados									
SANTIAGO Helipuerto José Miguel Carrera SHRE	33 26 29,15 S 70 39 18,73 W Edificio José Miguel Carrera Centro Ciudad de Santiago	613 2011	Círculo 23 m diámetro Círculo 8,15 m diámetro	Hormigón	5.000 Kg	YES	WDI SGL	H24	Ministerio de Relaciones Exteriores Patricia Águila Aviles. PVT TEL +56 228274527 / 228274526
SANTIAGO/Helipuerto José Miguel Carrera - APCH/DEP FM 030 TO 210 grados. - Pendiente longitudinal 0.5 DEG / Pendiente transversal 0.5 DEG <u>Limitaciones:</u> a) El entorno operacional presenta características de hostil congestionado dado que el emplazamiento se encuentra rodeado de vías de tránsito vehicular y peatonal. b) Existe la zona de restricción SC-P28 que protege el vuelo sobre el Palacio de la Moneda, el cual debe quedar exento para las operaciones aéreas de aproximación y despegue desde y hacia el norte para aeronaves de Estado. c) Helipuerto emplazado bajo la trayectoria de la Ruta Visual de salida/legada norte a Santiago, por lo tanto deberán contactar con Santiago Información 122.4 MHz ó 129.7 Mhz una vez despegado y antes de ingresar a la ruta visual para obtener información de tráfico.									
SANTIAGO Helipuerto Las Americas SHLA	33 26 09 S 70 38 36 W Ubicado al costado W del Cerro Santa Lucía	648 2126	Rectángulo 21,50 x 9 m Círculo 9 m diámetro	Hormigón	4.000 Kg	NIL	Equipo mínimo SEI	H24	Jaime Sarra L. PVT TEL +56 2 26324980
SANTIAGO/Helipuerto Las Americas - OPS helipuerto se deberá mantener comunicación con Santiago Información 122.4 MHz. OPS restringidas por el NW debido a OBST-Grúa Pluma- HGT 99,55 m HGT ebtrre los 280 y 335 grados a 40 m del HEL.									

AIS-CHILE

AD 3.2-28
14 MAY 2026

AIP-CHILE
VOLUMEN I

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SANTIAGO Helipuerto Ministerio de Defensa Nacional SHMD	33 26 07 S 70 38 17 W	647 2123	Rectángulo 11,30 x 10,80 m	Hormigón	2.400 Kg	YES	Equipo mínimo SEI	H24	Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional MIL
SANTIAGO Helipuerto Moneda Bicentenario SHSP	33 26 34 S 70 39 18 W Costado poniente Palacio de la Moneda	591 1939	Cuadrado 20 x 20 m Círculo 10 m diámetro	Elevado Hormigón	6.000 Kg	YES	WDI	H24	Antonia Rozas Fiabane. PVT TEL +56226904182 / +56226904263 +56226900400 +56989212141 arozas@presidencia.cl
<p>SANTIAGO/Helipuerto Moneda Bicentenario - Orientación Magnética 040°/220° <u>Restricciones Operacionales:</u> a) El emplazamiento del HLP es considerado de "Entorno Hostil Congestionado", ya que se encuentra rodeado de edificaciones en altura y calles con alta congestión vehicular y peatonal. b) Consecuente con lo anterior, el helipuerto puede ser utilizado por helicópteros civiles Biturbina clase Performance 1 (Categoría A) respetando los ejes de aproximación y despegue definidos y que operen dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave según el Manual de Vuelo y su tripulación entrenada y capacitada para operar en helipuertos en altura en condiciones visuales sea de día o noche. c) Las Operaciones de aeronaves de Estado, que puedan realizarse desde este HLP, deberán cumplir con los mismos requerimientos (Clase Performance 1 o Categoría A). d) El HLP se ubica debajo de la Zona Prohibida SC-P28, la cual protege el sobrevuelo de aeronaves sobre el helipuerto y las dependencias del Palacio de la Moneda.</p>									
SANTIAGO Helipuerto Sonda SHSD	33 26 15 S 70 39 21 W	610 2001	Rectángulo 18 x 14 m Círculo 6 m diámetro	Elevado Hormigón	5.000 Kg	NIL	NIL	HJ	Sergio Prieto Silva PVT TEL +56226576301/ +56226575169 +56226576300 +56992243930 sergio.prieto@sonda.com
<p>SANTIAGO/Helipuerto Sonda - Helipuerto Elevado emplazado en azotea Edificio Sonda, próximo a Zona SC-P28 (Palacio de La Moneda). Pilotos deberán tomar las medidas conducentes a no sobrevolar la zona. - Pendiente Longitudinal 0.06 %. Pendiente transversal 0.05 %. <u>Limitaciones Operacionales:</u> a) Helipuerto Sonda emplazado en un Entorno Hostil Congestionado, teniendo actualmente libre la pendiente de aproximación y despegue, solo por el sector norte. b) El viento predominante en superficie, en el sector de ubicación del emplazamiento, durante el transcurso del año, proviene habitualmente desde el S o NW. La orientación de aproximación más conveniente por ahora, sería en el arco 340°. La orientación de aproximación más conveniente sería en el arco 340° a los 020° (dirección general hacia el S), como así también, el mismo arco hacia el sector N para los despegues con un procedimiento de despegue vertical y posteriormente orientarse contra el viento predominante. c) El Helipuerto cuenta con las tres condiciones operacionales que son esenciales para todo helipuerto: i. Área de Aproximación Final y Despegue. ii. Área Toma de Contacto y Ascenso Inicial. iii. Área de Seguridad De producirse una falla durante la fase de inicio de un despegue o en la fase final de una aproximación, que involucre la realización de un procedimiento de auto rotación la decisión normal de todo piloto será la de maniobrar el helicóptero hacia un sector previamente evaluado de sus entorno. d) El área actual posee las características de edificaciones en altura, calles con tráfico lo que clasifica como Hostil Congestionado, dónde solo pueden operar helicópteros de Categoría A o Clase Performance 1. e) La plataforma circular de posada del helipuerto, catalogado para ser individualizado "de elevado" y con particularidades de un área confinada, según las orientaciones magnéticas: i. Hacia el N con una disponibilidad entre los 352° a los 010° de vuelo suficiente para acelerar y posteriormente iniciar un ascenso en dirección hacia el N. ii. Hacia el S con 25 m. de disponibilidad de superficie para posteriormente elevarse en la fase de despegue en dirección S. No permitido su uso de vuelo hacia el rumbo general S. iii. Hacia el O, cuando hay condiciones de viento, desde esa dirección, no será posible, existiendo un edificio de oficinas, antenas y edificio habitacional elevado, no siendo permitido un despegue hacia ese sector. iv. Hacia el E, cuando hay condiciones de viento desde esa dirección, no será posible, existiendo unos mástiles y otras construcciones elevadas, no siendo permitido un despegue hacia ese sector. f) Los cálculos operacionales dependerán del Piloto al mando, las condiciones meteorológicas y las orientaciones de las trayectorias según la dirección e intensidad del viento en superficie. Es por ello que se estima que la operación de un helicóptero del tipo AW-109 o similar, tanto para una aproximación final a la plataforma de posada, como para su despegue desde ella, representan una operación que debe estar bien planificada para reducir el riesgo y se deben cumplir a cabalidad los procedimientos del Manual de la Aeronave y las técnicas asociadas a estas maniobras, respetando los rumbos sugeridos y orientaciones establecidas previamente.</p>									

AMDT NR 66

AD 3.2-29
14 MAY 2026

Región Metropolitana de Santiago (continuación)

AMD T NR 66



AD 3.2-30
14 MAY 2026

HELIPUERTOS									
CIUDAD HLP	COORD UBICACIÓN	ELEV M FT	LDGA				SER	HORARIO Funcionamiento	ADM USO OBS
			TLOF Punto Toma Contacto	TIPO HLP SFC	RSTG	LGT			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TALAGANTE Helipuerto Hospital Provincial de Talagante SHTA	33 40 1.03 S 70 55 10.22 W 1 Km E de Plaza de Armas de Talagante	341 1118	Cuadrado 19 x 19 m Cuadrado 11 x 11 m	Elevado Asfalto	6.000 Kg	NIL	WDI Equipo mínimo SEI	H24	Carlos Andrade M. PUB Fines Asistenciales TEL +56225744206 carlos.andrade@redsaud.gob.cl
TALAGANTE/Helipuerto Hospital Provincial de Talagante - Orientación Magnética APCH – DEP 110° - 285° Restricciones Operacionales: a) El helipuerto se ubica en un "Entorno Hostil Congestionado", ya que el terreno bajo las trayectorias de aproximación final y despegue, se encuentran densamente pobladas, Por lo tanto, se puede operar con aeronaves Categoría A, clase performance 1. Debiendo aproximar o salir en condiciones diurnas entre los 20°-35°, 125°-140° y 320°-350° en el sentido de giro de los punteros del reloj y en condiciones nocturnas SOLO entre los 125° y 140° b) Se deberá evitar sobrevolar las zonas residenciales, respetando los ejes de aproximación y despegue definidos y dentro de las limitaciones operacionales de la aeronave.									
VITACURA Helipuerto Clínica Alemana Santiago SHCD	33 23 31 S 70 34 22 W 1,5 km SE AD Municipal de Vitacura	662 2172	Círculo 20 m diámetro Círculo 10 m diámetro	Elevado Hormigón	8.000 Kg	YES	WDI LGT Equipo mínimo SEI	H24	Juan Pablo Abarca Peña PUB Fines Asistenciales +56222101111 Ax 8766 Cel. +56957630068 jabarcap@alemana.cl
VITACURA/Helipuerto Clínica Alemana Santiago - Orientación Magnética 020°-200°. Limitaciones: a) El HLP se emplaza en un entorno hostil congestionado por encontrarse rodeado de edificaciones de diferentes alturas y calles con alta congestión vehicular y peatonal. Por lo tanto, solo se autoriza la operación de HEL certificados como CAT A. b) Los HEL que operen en forma permanente, deben ser biturbina. Operación de helicópteros monomotor turbina, en caso excepcional y por razones de urgencia médica, puede ser utilizado previa coordinación con el encargado responsable de su empleo. c) CTN OBST inmediaciones del HLP: 1. Torre central del edificio a 30,45 al S del borde de la señal de toma de contacto y elevación inicial. 2. Sala de máquinas a 14,15 m al N del borde de la señal de toma de contacto y elevación inicial.									
VITACURA Helipuerto El Mercurio SHEM	33 22 51 S 70 35 46 W 1.020 m. al W THR 08 del AD. Viracura.	685 2247	Cuadrado 20 x 20 m Círculo 9 m diámetro	Adcretos	10.000 kg	YES	WDI SGL	H24	Max Villavicencio Rojas PVT TEL +56223738638 +56994497213 maxvillavicencio@samsm.cl CLR uso vía TEL/FAX.
VITACURA/Helipuerto El Mercurio - Helicóptero a utilizar será un modelo biturbina tipo cuadripala habilitado para vuelos IFR y las tripulaciones que la operarán deberán contar con la habilitación de instrumentos - helicópteros. Restricciones Operacionales: a) El emplazamiento del HLP El Mercurio, es considerado como entorno hostil no congestionado, debido a la ubicación de zonas despejadas en los ejes de aproximación y despegues, que no implica riesgos para terceros, por lo que puede ser utilizado por helicópteros certificados como categoría A y B. b) Hacia el sector norte-este, en el eje de aproximación, se informa la existencia de un tendido eléctrico a 160 mts. aproximadamente que, a pesar de no ser considerado como obstáculo, debe estar señalizado con baliza. c) El HLP podrá ser utilizado para aeronaves que realizan transporte aéreo no regular de pasajeros en operaciones diurnas y nocturnas. d) En consideración al viento predominante sobre la plataforma del HLP, se estima que el eje de aproximación se encuentra comprendido entre los rumbos 200 y 250 y el eje de despegue se encuentra entre los rumbos 200 y 170. e) Debido a la ubicación en las cercanías del colegio Saint George y las instalaciones del diario El Mercurio, se prohíben las aproximaciones y despegues desde y hacia estos sectores. f) El HLP se ubica a 1,2 km, al oeste del THR 08 del aeródromo municipal de Vitacura (SCLC), debido a lo cual, los pilotos de las ACFT que ahí operen deberán establecer contacto radiotelefónico en frecuencia 133.1 Mhz. (TIBA). g) Los helicópteros deberán operar respetando las condiciones mínimas de meteorología conforme a las reglas de vuelo visual para vuelos VFR diurno/nocturno. h) Las tripulaciones que operen en el helipuerto, deberán respetar los límites máximos de performance establecidos en los correspondientes manuales de vuelo de las aeronaves, sobre todo en condiciones de elevadas temperaturas. i) Para todas las operaciones, se deber establecer, por parte del operador, los procedimientos necesarios para controlar el riesgo relacionado con una falla del grupo motor.									
VITACURA Helipuerto Gildemeister SHRA	33 22 46,16 S 70 31 49,00 W	803 2635	20 x 20 m Círculo 9 m diámetro	Elevado Hormigón	3.000 Kg	NIL	WDI LGT	HJ	Marcelo Marchese M. PVT TEL +56225964020 CEL +56982349208 mmarchese@gildemeister.cl
VITACURA/Helipuerto Gildemeister - Situado al lado de una Avenida de alto flujo vehicular, existen lugares continuos libres de obstáculos y de grandes dimensiones que permiten la planificación de un aterrizaje forzoso durante la fase final de aproximación o inicio del despegue. - Debido a que se encuentra ubicado en un "entorno no hostil", puede ser utilizado por helicópteros clase performance 1, 2 y 3 (Categoría A y B multimotor y monomotor) que cumplan con las limitaciones operacionales de la aeronave, ya que existen zonas continuas en las que es posible efectuar con seguridad un aterrizaje forzoso. - La tripulación que opere en este helipuerto debe estar entrenado y capacitado para operar helipuertos en altura. - Se debe tener precaución, ya que el helipuerto se emplaza distante a 280 m al norte de la Zona Prohibida (SC-P77).									

AIS-CHILE

AIP-CHILE
VOLUMEN I